

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE LOS DERECHOS DE PERSONAS JÓVENES



MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE LA MESA DE TRABAJO DEL OBJETIVO 21.1

El día 18 de septiembre de 2017 de 17:00 a 20:00 horas se realizó en las Instalaciones de la Secretaría Ejecutiva (General Prim 4, colonia centro, Delegación Cuauhtémoc) la octava sesión de trabajo de la mesa de del objetivo 21.1 “Implementar políticas públicas con perspectiva de juventudes y enfoque de derechos humanos” del capítulo de los derechos de las personas jóvenes. Se contó con la asistencia de representantes de AJUV11-21, Fundación de Apoyo a la Juventud y la Secretaría Ejecutiva.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se recordó que el objetivo de la sesión era realizar un balance general sobre el Foro “Transversal: Juventudes y derechos. Ciudadanía, seguridad y políticas públicas” y el “Diálogo y encuentro con especialistas: diseño, implementación y evaluación de políticas públicas de juventudes”, ambos realizados el 5 de septiembre de 2017 en las instalaciones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
2. Se dió lectura a los siguientes temas que, desde la Secretaría Ejecutiva, se consideraba importante discutir y precisar:
 - 2.1. Sobre el Foro “Transversal: Juventudes y derechos. Ciudadanía, seguridad y políticas públicas”:
 - 2.1.1. Balance General
 - 2.1.2. Detección de posibles productos que se rescatarán del evento y la dinámica de presentación ante el EP
 - 2.1.3. Entrega de copia de las listas de asistencia
 - 2.1.4. Solicitud de versiones estenográficas y material audiovisual
 - 2.1.5. Conferencia de prensa
 - 2.2. Sobre el “Diálogo y encuentro con especialistas: diseño, implementación y evaluación de políticas públicas de juventudes”
 - 2.2.1. Definición de dinámica para la impresión y entrega de reconocimientos a los especialistas
 - 2.2.2. Definición de ruta para sistematización y valoración de propuestas recibidas en el marco de la mesa con especialistas
 - 2.2.3. Valoración de la metodología implementada para la organización y ejecución del primer encuentro
 - 2.2.4. Revisión de la pertinencia, temática, dinámica a seguir y en su caso, calendarización de los siguientes encuentros
3. Se realizaron precisiones por parte de las representantes de sociedad civil sobre los temas y categorías a tratar y se procedió a discutir cada uno de los puntos acordados
4. **Con relación al Foro “Transversal: Juventudes y derechos. Ciudadanía, seguridad y políticas públicas”,** se registraron las siguientes participaciones y propuestas:

4.1. Balance General

4.1.1. Procesos de planeación y organización:

4.1.1.1. Se recordó que la propuesta buscaba avanzar en la detección de normatividad susceptible a ser armonizada de acuerdo con el enfoque de género, perspectiva de juventudes y derechos humanos, en apego a los más altos estándares internacionales, mandatada a ALDF en la estrategia 360 del PDHCDMX.

4.1.1.2. SOBRE PONENTES ALDF: En el foro, se detectó un problema con el perfil e información presentada por parte ALDF sobre el tema de presupuestación y políticas de juventudes, así como la agenda legislativa de juventudes.

4.1.1.2.1. Se plantea para resarcir este faltante 2 puntos:

4.1.1.2.2. Sobre la ruta de asignación y ejercicio de presupuesto:

- ✓ Solicitud de información vía comunicación oficial sobre el presupuesto aprobado por ALDF, de acuerdo con el compromiso establecido durante las reuniones de discusión de las mesas de trabajo del objetivo 21.1
- ✓ Solicitud de información vía comunicación oficial sobre el presupuesto asignado y ejercido por SEFIN
- ✓ Solicitud de información vía comunicación oficial sobre el presupuesto asignado y ejercido por INJUVE

4.1.1.2.3. Sobre la agenda legislativa:

- ✓ Solicitud de información vía comunicación oficial sobre:
- ✓ Agenda legislativa, directrices que orientan su gestión Y los estudios-diagnósticos sobre las juventudes en la ciudad de México,
- ✓ Sistematización del Parlamento Juvenil, la agenda derivada del ejercicio y el seguimiento a iniciativas presentadas
- ✓ Anteproyecto que sustenta la iniciativa de creación de la Secretaría de Juventud
- ✓ Gestión de reunión de vinculación con la Comisión de Juventud y Deporte de ALDF

4.1.1.3. SOBRE PONENTES UNAM Y CDHDF: Se presentó desde el enfoque académico, la violación sistemática de los derechos de las personas jóvenes y las representaciones de personas jóvenes desde los medios de comunicación. De la información presentada, es posible recuperar puntos que delinean una posible agenda (la cual se incorporará en la carpeta descrita en productos a obtener)

4.1.1.4. Se solicitarán las versiones estenográficas y el audio al representante de ALDF

4.2. Logística

4.2.1. Sobre la conferencia de prensa, se considera hubo una confusión sobre el objetivo de la estrategia planteada desde el EP, lo cual se hizo visible en la impresión del nombre del evento

4.2.2. Por parte de las representantes de sociedad civil, se solicitó a la Secretaría Ejecutiva la homologación institucional sobre la comunicación social y los alcances de la Secretaría Ejecutiva acerca del manejo de comunicación.

4.2.3. En términos de coyuntura, se expresó que se podría plantear una presentación de productos generados en la estrategia, en una conferencia de prensa. Para todos los trabajos de comunicación, presentar una cuartilla de información que se expondrá por parte de los diversos interlocutores (OSC, ALDF, SE) como una suerte de Dossier de comunicación.

4.3. Metodología

4.3.1. Propuesta de sistematización y enumeración de posibles productos que se rescatarán del evento (solicitar versiones estenográficas; entrega de copia de las listas de asistencia; material audiovisual disponibles por parte del área de comunicación de Secretaría Ejecutiva y el Diputado Huanosta)

4.3.2. Se propone la generación de una carpeta informativa sobre condiciones de jóvenes y políticas públicas en CDMX que dé respuesta a las siguientes preguntas:

4.3.2.1. ¿Quiénes son (enfoque territorial)?

4.3.2.2. ¿Cuáles son los derechos de las personas jóvenes en CDMX?

4.3.2.3. ¿Presupuesto asignado?

4.3.2.4. Agendas existentes

4.3.2.5. Posibles Recomendaciones?*

4.4. Dinámica de presentación ante el EP

5. Con relación al “Diálogo y encuentro con especialistas: diseño, implementación y evaluación de políticas públicas de juventudes”, se registraron los siguientes comentarios:

5.1. Balance general

5.2. Mesas como insumo para generación de agendas

5.2.1. Procesos de planeación y organización

5.3. Logístico:

5.3.1. Definición de perfiles, proceso de convocatoria, solicitud de propuestas (criterios) y asistencia final (Revisar cuadro de sistematización Astrid)

5.3.1.1. Enviar comunicaciones oficiales a las y los especialistas para:

5.3.1.1.1. Agradecer su participación

5.3.1.1.2. Solicitar sus propuestas por escrito que contengan

5.3.1.1.2.1. Punteo de propuestas

5.3.1.1.2.2. Marco jurídico que sustenta la propuesta o recomendación (en caso de existir)**)

5.3.1.1.3. Aclarar que el objetivo es generar puntos de agenda para el seguimiento desde la Secretaría Ejecutiva.

5.3.1.1.4. Invitación a las mesas de trabajo del EP

5.3.1.2. Definición de dinámica para la impresión y entrega de reconocimientos a los especialistas.

5.4. Metodológico:

- 5.4.1. Definición de ruta para sistematización y valoración de propuestas recibidas en el marco de la mesa con especialistas. Diferenciar entre:
 - 5.4.1.1. Exhortos
 - 5.4.1.2. Propuestas de políticas públicas
 - 5.4.1.3. Propuestas de iniciativas de armonización
- 5.4.2. Valoración de la metodología implementada para la organización y ejecución del primer encuentro.
 - 5.4.2.1. ¿Definición de agenda legislativa?
 - 5.4.2.2. ¿Sustento normativo de las acciones presentadas?
 - 5.4.2.3. Cuadro con categorización de información compartida en el marco del encuentro con especialistas
 - 5.4.2.4. Recuperar las propuestas como insumos para ir delimitando una agenda de juventudes en CDMX.
- 5.4.3. Con relación a la pertinencia, temática, dinámica a seguir y en su caso, calendarización de los siguientes encuentros, se acuerda no realizar las mesas con especialistas contempladas inicialmente, y avocarse a la solicitud de información a ALDF, INJUVE y SEFIN descrita durante el inicio de la reunión
- 6. Con relación al Parlamento de Juventudes, se planteó la siguiente propuesta por parte de las organizaciones de sociedad civil:
 - 6.1. Revisión del nivel de involucramiento del EP (OSC & SE) en la ruta del parlamento
 - 6.2. Se propone que la participación de las OSC en el Parlamento será la realización de un ejercicio de transversalización que contemple:
 - 6.3. Un bosquejo de agenda
 - 6.4. Presentación de carpeta y productos derivados del evento en el marco del Parlamento.
 - 6.5. Construcción de agenda con jóvenes parlamentarias(os)
 - 6.6. Análisis de la agenda generada en el Parlamento de juventudes
 - 6.7. Generación de la agenda de juventudes para CDMX 2018-2024